

La AEMPS autoriza un ensayo clínico para demostrar los beneficios del ozono en pacientes Covid

- El estudio ha iniciado la fase de reclutar pacientes que se completará con 15 de ellos tratados con ozono y otros 15 en grupo control.

Madrid, julio 2022.

El ensayo clínico autorizado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) sobre los **beneficios de la ozonoterapia en pacientes con Covid-19** ha iniciado la fase de reclutamiento de pacientes.

El estudio, cuyo objetivo es evaluar la eficacia y seguridad de la ozonoterapia en Covid-19 para pacientes graves no críticos, ha reclutado ya a dos personas. El número total de pacientes que formarán parte de este ensayo clínico son 30, 15 de ellos serán tratados con ozono y otros 15 formarán parte del grupo control. Está promovido por el **Dr. Alberto Hernández** del Hospital de Manresa.

En la actualidad, las formas graves de infección por el virus SARS-CoV-2 se tratan a través del uso de antirretrovirales, y el tratamiento de soporte está centrado en la utilización de esteroides, heparinas, anticuerpos frente a citoquinas y oxígeno suplementario a flujos variables en función de la limitación de la función pulmonar o a través de la intubación laríngea en los casos en los que existe fracaso de la capacidad respiratoria. Con el inicio de esta fase de reclutamiento de pacientes se abren vías para avalar la evidencia científica de los beneficios médicos de la ozonoterapia en pacientes Covid.

Actualmente los resultados de otros **ensayos clínicos** aleatorizados realizados **en Italia e India** que demuestran el efecto positivo de la ozonoterapia en pacientes no críticos están publicados. Este hecho ha ayudado a que la AEMPS apruebe este estudio concreto en España.

La ozonoterapia está incluida en la cartera de servicios de las Unidades del Dolor del Sistema Nacional de Salud desde 2011 y los tratamientos con ozono cuentan con **el apoyo y el aval científico de sociedades médicas** como la Sociedad Española del Dolor y la Sociedad Española Multidisciplinaria del Dolor.

Sobre SEOT

La Sociedad Española de Ozonoterapia agrupa al colectivo médico especializado en este tipo de tratamientos que tiene como objetivo promover, buscar, estudiar y contribuir al desarrollo científico de la aplicación de la ozonoterapia en las diversas especialidades de la medicina. Está integrado por más de cien profesionales de toda España que utilizan esta técnica tanto en el ámbito público como en el privado. Tiene convenios de colaboración con la Sociedad Española del Dolor, Consejo General de Dentistas, Asociaciones de Enfermedades Raras y otras sociedades médicas nacionales e internacionales.

www.seot.es

Para más información

Gracia Cardador. +34 653 65 40 72.

gracia@camilacomunicacion.com